

**Universidad de Salamanca**  
**FASE DE PROMOCIÓN INTERNA DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN INTERNO GRUPOS I, II, III Y IV A (BOCVL 13 DE JULIO DE 2022)**  
**VALORACIONES PROVISIONALES FASE DE CONCURSO GRUPO III III L3209 - Técnico Especialista Educación Física**

1	Nombre completo	NIF	1. Titulación oficial superior a la requerida para el acceso al puesto de trabajo en las pruebas selectivas Máx. 7p.							2. Méritos Profesionales Máx. 20p.			3. Formación Máx. 7p.		TOTAL
			Grado, Licenciado, Ing. Sup. 4p.	Diplomado, Arq. Téc., Ing. Téc., Sup. 3p.	Bachiller, Téc. Sup. 2p.	Segunda Titulación o Doctor 2p.	TOTAL 1	Serv. Prestados en la misma o superior categoría profesional y misma área y especialidad en el ámbito funcional USAL correspondiente 0,18/mes o fracción	Serv. Prestados en un grupo inferior y misma área y especialidad en el ámbito funcional correspondiente 0,10/mes o fracción	Serv. Prestados USAL 0,05/mes o fracción	Serv. Prestados en la misma o superior categoría profesional y misma área y especialidad en el ámbito funcional en otra Administración Pública 0,003/mes o fracción	TOTAL 2	Cursos de formación 0,010 p/hora	TOTAL 3	
1	Sanchez Gómez, María Teresa	***6502**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,62	0,00	19,70	0,00	21,32	14,77	7,00	28,32

De acuerdo con la base 6.2.6 de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo máximo de cinco días, contados a partir del siguiente al de la referida publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas en relación con las puntuaciones obtenidas, sin perjuicio de los recursos administrativos que procedan contra la resolución definitiva.

Salamanca, 12 de enero de 2023

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Ricardo López Fernández

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Luis Alberto Sánchez Avila



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	12-01-2023 10:53:27

